

SELLO QVARTO, VEINTE Y CINCO MIL SESENTOS Y VEINTEY DOS.

Ordin, Martes 19 de Abril de 1722



En la Muni e Mdy Real, Ciu, de Murcia, sala de las Casas de la Corte de ella Martes catorze de abril, mil setecientos y veinte y dos Los M. Illes Señores Murcia se juntaron a celebrar Cau. hordin, como lo acostumbra en causas de Bizente Correa Salas manca Cau. de Mordén de Mancera Ferrer, de la Zúñ, Dr Francisco Gonzalez de Anellaneda, Dr Joseph la Calle, Dr Fran, de Villar Dr Diego Fozzosa, Dr Jer. Zarandona, Dr Pedro Camillo Don Joseph Pocañ, Dr Bernardo Viguera, Dr Mig. Villar de Gill Antonio de Molina, Dr Jose Anellaneda, Dr Pedro Saucedo, Dr Fabrizio Pizar, Dr Joseph Fontes, Dr Juan Van ferro y Dr Juan Lucas Deraltagu, Lex.

Naturaliza;

Seyendo Patrio Serano, Sr Dario feliz diaz Joseph de buer tas, Joseph Dario Serano Salleso, Antonio blanco franzi, tole dano Pedro Ambrosio Barron, Sr Garcia Seranudoz Suada = Dize Carta de S. M. expedida a 11 de Fran. de Castellon sus. en data en Madrid a 11 de Agosto de 1720, en que los Sultos moti uos que contiene, pide a los señores de Castella y Leon para la naturaliza de estos Reynos a Dr Franzi, Saramina y Matrigal natural de Sevilla a fin de que pueda gozar las pensiones de 100 mill quatro y veinte R. de vellon que le estan con cedidas sobre las rentas de Barcelona y tortosa, como de la dema s pensiones que en adelante tubiere de S. M. por bien el conzederle en atencion a los apoziales de S. M. que el dho Dr Franzi, Saramina aprachado en su V. serv. Contas de mas expresiones que contiene, y servio mi. Aluodho suplicando alav. in. le hagala onra de concurrir por mi. a la conzedon de la naturaliza, au. g. los ser. que el dho Casa ban hecho a los S. Dho Monarquia, como si serda coniente de estos Reynos = Matrigal, hanmendado; Acordo que para volver rezireg. mi. a todos los Cau. y os; al primer Camillo ordin, lo quedaron los presentes y los ausentes sedememoria al povero =

